

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 29-09-2023 09:23:30
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE13988 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Sd:218 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMAD
 DESTINO: 404 OFICINA 404/ROJAS CASTILLO EMEL
 ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno, **SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023** A LAS 9:00 a.m. Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Emel Rojas Castillo y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., modificado por el artículo 1° del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito dar **alcance por cambio de fecha** a la convocatoria enviada el día 27 de septiembre de 2023 con Cordis IE13920 a la Sesión que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9:00 A.M.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No.010 DE 2023, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 17 de enero de 2023.

TEMA: “Seguimiento a los servicios sociales para las personas mayores en Bogotá”.

Citantes: Honorables Concejales César Alfonso García Vargas, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando González García. Bancada Partido Cambio Radical.

Citados: Doctores Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Gral ® Óscar Gómez Heredia, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Doctores; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimlat, Veedora Distrital.

Atentamente,


ADALBERTO MACHADO AMADOR
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: Adalberto Machado Amador.